LOS ASPECTOS FINALES DEL DOCUMENTO QUE SERA FIRMADO HOY, TRATARON PERON E IBAÑEZ

Durante una Hora y 40 Minutos Conferenciaron los Estadistas

EL MANDATARIO CHILENO RINDIO HOMENAJE A HEROES

B. AIRES, 7 (Telam). — Los presidentes de Argentina y Chile, generales Juan Perón y Carlos Ibáñez del Campo, conferenciaron a solas por espacio de una hora y cuarenta minutos, para considerar los aspectos finales del documento que firmarán mañana, por la mañana, en el que fijarán los lineamientos de la política futura del intercambio económico entre los dos países.

El general Ibáñez llegó a la Casa Rosada poco antes de las 10 y de inmediato, pasó al despacho del general Perón. Acompañaban al jefe del Estado chileno, el ministro de Justicia de su país, Dr. Santiago Wilson; su edecán militar, mayor Santiago Polanco, su secretario privado, señor Ricardo Ibáñez Letelier, y el jefe del ceremonial del Estado.

CELEBRACION PATRIA EN C. EVA PERON

EVA PERON (Cb. ...) 7 (Telam). — En conmemoración del nuevo aniversario de la independencia nacional el próximo 9 de Julio se celebrará en la Iglesia Catedral de esa ciudad un solemne tedéum, al que asistirá el gobernador de la provincia, señor Carlos V. Aloé. También se harán presentes ministros del Poder Ejecutivo, legisladores, magistrados y otras autoridades.

Finalizada la ceremonia religiosa, el señor Aloé y demás autoridades se trasladarán a la plaza San Martín donde depositarán una palma de flores ante el monumento al gran capitán.

SE REALIZA UNA INVESTIGACION

BS. AIRES, 7 (Telam). — La policía está trabajando intensamente para esclarecer el asesinato de una mujer cuyo cadáver fué hallado en la quinta "La Canoa", ubicada en la calle Moreno sin número, en la localidad de La Reja. [illegible]



IBAÑEZ. — El distinguido huésped de nuestro país, Gral. Carlos Ibáñez del Campo, quien es objeto de grandes demostraciones de afecto por parte del pueblo argentino, que así testimonia al mandatario chileno su simpatía

[illegible] los dirigentes que "el gobierno apoyará todas las iniciativas que contribuyan al desarrollo económico del país y que los hombres de empresa deben tener confianza y fe en los distintos objetivos del 2o. Plan Quinquenal".

LETRAS ACEPTADAS

BUENOS AIRES, 7 (Telam). — Con el propósito de obtener los recursos necesarios para hacer frente al pago de obras públicas en ejecución, [illegible] el Ministerio de Hacienda de la Nación ha sido autorizado a aceptar como letras de tesorería de 10.000.000 de pesos cada una, emitidas por la Provincia de Buenos Aires, a 360 días de plazo, con garantía de la participación que le corresponde en el producido de impuestos nacionales.

A tal efecto — y según lo establece el decreto respectivo del P. Ejecutivo — las letras de tesorería mencionadas han sido remitidas al Banco Central para su posterior [illegible].

IRRADIACION DE LA CARTA DEL TIEMPO

[illegible]

PEDIDO AL TITULAR DE FINANZAS

[illegible]

LIBERTAD DE DETENIDOS

[illegible]

SURSANARON UN INCONVENIENTE

[illegible]



Año XXVI — Registro de Propiedad Intelectual No. [illegible] — Nº 7776. Santa Fe, miércoles 8 de julio de 1953 — Fundado el 2 de noviembre 1927, por D. Alfredo Estrada.

CORREO ARGENTINO — [illegible] CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Progresa la Industria de la Madera

B. AIRES, 7 (Especial). — Nuestro país ha cobrado en algunos sectores de la producción industrial, un marcado acento de progreso, que establece las posibilidades de una superación aún más significativa. Por ejemplo, la Comisión Técnica de las Industrias de la Madera y del Corcho, en un amplio informe presentado al Congreso General de la Industria Argentina que se realizara en mayo en la Capital Federal, al señalar las enormes posibilidades de superar, en el período comprendido entre 1946 y 1951 las realizaciones logradas durante el lustro anterior, expresa que la República Argentina ha llegado, entre los años 1946 y 1951, a determinar el progreso mayor del mundo (73 o|o contra 56 o|o de Estados Unidos), en virtud de los esfuerzos efectuados por la iniciativa privada y el auspicio del Estado.

Por su parte, la Cámara Argentina de Maderas, dice: "A medida que el país va desarrollando su potencial forestal por arbitrio de un mayor estímulo a la empresa de cultivar bosques, las perspectivas se agrandan en el amplio miraje del porvenir que, lógicamente, se espera siempre de tamaña y trascendental obra, evidentemente útil y compensadora". Este organismo mantiene la consigna de que se [illegible] especies maderables útiles para las industrias.

Tenemos ya como base, el hecho de que entre 1946 y 1951, el mayor progreso alcanzado por la industria de la madera, correspondió a nuestra República. Si ahora tenemos en cuenta que el Delta se ha convertido en un centro de tierras e islas de extraordinaria actividad en los cultivos de maderas industriales y que siguen el mismo camino, zonas madereras como Neuquén, Misiones, etc., cabe suponer que el ritmo a que se ha hecho mención no puede decrecer, sino al contrario. De ahí que los industriales madereros reciben una cada vez mayor capacidad técnica de la mano de obra que emplea, con el fin de que armonicen las labores de producción y de transformación.

Mediante la ordenación racional de los medios económicos destinados a la incrementación de esta industria que tiene sus cimientos en la riqueza [illegible] de las distintas especies forestales del país, tiene que alcanzarse una meta que supere a la que está señalada la Industria de la Madera en su informe al Congreso General de la Industria Argentina.

Se Realizó la Reunión de las Fuerzas Armadas

Mandatarios de Dos Países, Concurrieron

LA TRADICIONAL CENA ALCANZO BRILLO

B. AIRES, 7 (Telam). — Tuvo lugar esta noche la tradicional comida de camaradería de las fuerzas armadas de la Nación [illegible] con la presencia de los mandatarios argentino y chileno, generales Perón e Ibáñez, quienes arribaron al lugar a las 20.30, [illegible]

[illegible]

OCURRIO UN ACCIDENTE

[illegible] Milone alcanzó a arrojarse al agua, pero fué alcanzado por las llamas y restos de la lancha, sufriendo quemaduras y lesiones en diversas partes del cuerpo; una vez auxiliado Milone debió ser internado para su curación en el Instituto Dupuytren.

[illegible] firme la antigua guardia que monta por la justicia, la soberanía y la libertad del pueblo argentino. Señaló que en los días heroicos de la primera libertad, nos acompañaban los altos ideales y la voluntad del pueblo chileno, representado en este acto por el Gral. Ibáñez.

"Los tiempos han cambiado, agregó, pero la libertad y la soberanía de nuestros pueblos siguen amenazadas como en 1817. Sabemos que en 1953, como en 1817, la infamia y la calumnia se cernirán sobre nuestros planes. Sabemos así que hablar de [illegible]

(Pasa a Pág. 5)

ULTIMA HORA DEPORTIVA

[illegible]

Juega su Destino el Gabinete de Francia

SE INICIO EL DEBATE EN LA ASAMBLEA

PARIS, 7 (Telam). — La asamblea nacional inició hoy el difícil debate sobre el programa de restauración financiera del presidente del consejo de ministros, Joseph Laniel, que pretende se den al gobierno sus más amplios poderes desde la guerra.

No se espera la votación final hasta las seis de la tarde de mañana, a menos que Laniel encuentre dificultades y plantee la cuestión de confianza.

El programa que consta de tres partes —impuestos, empréstitos y poderes extraordinarios— se encamina a sacar a la nación del borde del desastre económico y la comisión de hacienda de la asamblea habló con toda franqueza en su informe sobre las medidas diciendo: "En todos los sectores nuestra economía parece especialmente comprometida. Actualmente hay una gran debilidad en nuestra economía, la inflación se desarrolla constantemente y el déficit es extraordinariamente grave en los asuntos tanto internos como externos. Para el porvenir la situación es todavía más alarmante, no hay nada que nos permita en las presentes circunstancias prever una mejora de nuestra economía o de nuestra hacienda".

Por las razones expuestas la comisión acepta todas las recomendaciones de Laniel excepto un aumento de cinco francos por litro en el impuesto [illegible]

[illegible] asamblea para [illegible] y el nuevo gobierno francés sufrirá su primera prueba de fuerza.

Según Stevenson hay buenas perspectivas

[illegible]

Habría oposición a un matrimonio

[illegible]

AMENAZA DE LANIEL

[illegible]

Los Buenos Deseos de Nuestro País, Destacan

LA UNION ECONOMICA CON BRASIL

[illegible]

DESAFIO EN CHILE

[illegible]

EXAMINARAN A PRIO SOCARRAS

[illegible]

Hoy Será Suscripto el Importante Documento

LA VISPERA TRABAJARON LOS TECNICOS

[illegible]

LA CONFERENCIA

[illegible]

SALUDO DEL CUERPO DIPLOMATICO

[illegible]

LA ENTREVISTA

[illegible]

Tiene Sentido Leal la Palabra Panamericanismo en la Argentina

B. AIRES, 7 (Especial). — Las puertas de la amistad han estado siempre abiertas en nuestro país para todos los hermanos de América. El ideal panamericanista lo sentimos los argentinos, como lo siente Perón, en hechos. No estamos ni estaremos nunca con un panamericanismo protocolarmente teórico e inoperante, en el que las palabras no condicen con las obras. La unidad americana que predica el presidente de los argentinos, es la de la solidaridad y la cooperación, la que tiene que llevarnos a un panamericanismo leal, en el que todos estamos sobre un plano de igualdad, porque si las naciones tienen deberes para con sus iguales, también tienen derechos.

La unidad de los países americanos ha de hacerse, como lo desean los pueblos latinoamericanos sobre bases de sincera colaboración. Como lo está haciendo el gobierno del general Perón. Buscando todos los puntos que unen y no los puntos que divorcian. Nuestras vinculaciones con Chile, con Bolivia, con Brasil, con Ecuador, con Paraguay, con los demás países de este continente, tienen el sentido histórico de un destino común, en el que todos hemos de ser pares de todos.

La Argentina, [illegible] lo ha reafirmado el conductor de la patria, sólo aspira a que la unidad panamericana lo sea en obras, en pruebas irrecusables de leal fraternidad. No es cuestión de fórmulas diplomáticas que se olvidan o se recuerdan con la facilidad que ya conocemos. Es cuestión de enfrentar cordialmente mancomunados todos los problemas que nos afectan, con el fin de darles soluciones justas y necesarias.

En nuestros acuerdos y convenios con Brasil, Chile, Bolivia, Ecuador, etc., sustentamos el principio de reciprocidad [illegible]

[illegible]



Santa Fe, miércoles 8 de julio de 1953

La Cultura Social, Base Para una Obra Singular

Uno de los aspectos previstos entre los objetivos fundamentales del 2º Plan Quinquenal, en lo que respecta a la cultura social, la que de acuerdo a la [illegible] preferentemente hacia los más amplios sectores sociales y promoverá especialmente, el acceso libre y progresivo del pueblo trabajador a todas las expresiones y fuentes de la cultura científica, literaria y artística.

También se propenderá a la creación de organismos culturales en todos los sindicatos del país y la actividad individual de carácter cultural que realizan los trabajadores.

[illegible] con esos propósitos se persigue en materia de cultura artística popular, la elevación del pueblo dentro de esas manifestaciones, para lo cual el Estado desarrollará [illegible] en la conformación de su espíritu, mediante la más amplia difusión, entre todos los habitantes de la Nación, de las expresiones artísticas de inspiración y contenido sociales y el estímulo de la aptitud creadora del pueblo en todas las manifestaciones artísticas.

Sobre tales bases podrá realizarse a no dudarlo una obra de vastos alcances, que posibilitará no sólo la adquisición de un mayor número de conocimientos sino la posesión de una cultura de hondas esencias nativas, las que al proyectarse en todos los ámbitos, concurrirá a elevar las condiciones espirituales del pueblo, superando etapas de nuestra evolución social, que antes [illegible] de minorías y de círculos cerrados, que no permitieron la expansión de las manifestaciones culturales en los sectores populares.

Esa obra de singular trascendencia debe hallar en los sindicatos obreros y en las organizaciones profesionales, el elemento básico para la acción sincronizada que permita a cada uno de los afiliados, atesorar nuevos testimonios culturales. Para ello en esas instituciones, aparte de la acción permanente de vigilancia y contralor de las leyes de amparo social, que han [illegible] de los trabajadores, deberá trabajarse con verdadero entusiasmo en favor de la creación de bibliotecas, cursos de capacitación sindical y [illegible] recurriendo para ese fin a los valiosos fundamentos de todo cuanto se ha hecho hasta el presente en el país dentro del campo científico, literario y artístico y que el pueblo argentino no debe desconocer sino antes por el contrario admirar y exaltar, porque constituye el patrimonio de la cultura nacional, que podrá ser ampliada y acrecentada con nuevas conquistas, capaces de lograr en esta hora de la argentinidad.

[illegible]

Concorde con ello, el Estado podrá estimular la aptitud creadora del pueblo en todas las manifestaciones artísticas, ya que en no pocas ocasiones, trabas de distinta naturaleza han postergado las inquietudes populares, perdiéndose verdaderos valores que hubieran prestigiado la cultura nacional.

Ancho y vasto es el campo de las realizaciones para el desarrollo de una positiva y auténtica cultura social argentina. Hay que trabajar en su favor, acrecentándola y concurriendo a posibilitar todos los medios que permitan hacer tangibles los anhelos del pueblo en materia de cultura.

Exposición de Pintura Escenográfica Italiana

La Academia Provincial de Cultura, de acuerdo con el plan de [illegible] para el 13 del mes en curso, en el Museo Provincial de Bellas Artes "[illegible]", la presentación del [illegible] conjunto de arte que ha venido al país con los auspicios del Gobierno de la República Italiana y que representa la [illegible] de su pintura escenográfica a través de los más [illegible] de los últimos cinco [illegible].

Esta exposición, de un valor artístico excepcional, puede [illegible] la Academia Provincial de Cultura [illegible] de la Embajada de Italia, que ha postergado, con este objeto, la salida del país de la [illegible] para su exhibición en otros grandes [illegible].

Esa circunstancia exigirá que pueda [illegible] siete días a disposición del público santafesino, lapso durante el cual se dictarán conferencias y clases explicativas para los visitantes y las escuelas.

[illegible]

Al acto inaugural han sido [illegible] y en él hará uso de la palabra el Presidente de la Academia Provincial de Cultura, señor [illegible].

Dictó Resolución en un Juicio, la Corte

La Corte Suprema de Justicia de la Provincia ha dictado [illegible] en el juicio Provincia de [illegible] Sucesores de J.A.G., y G.R.J., sobre [illegible] pedidos formulados por la demandada. Hace lugar a la aclaratoria en lo que respecta a las costas que son a cargo de la expropiante. Votó en disidencia el presidente de la Corte, Dr. Rafael M. Fusé, quien lo hizo en el sentido de no hacer lugar, [illegible] de aclaración interpuesto. Al hacerlo así, señala que el error numérico que se invoca para peticionar la reforma de la sentencia, en cuanto declara las costas por su orden, en realidad no ha existido, puesto que el Tribunal [illegible] ración tuvo en vista el artículo 28 de la ley 3552, que tan sólo contempla o hace referencia a la indemnización integral, que no es otra que la que fija el Tribunal de acuerdo con las directivas que proporciona el art. 11 de la ley citada, con prescindencia [illegible] nes accesorias, intereses.

La mayoría, integrada por los ministros Dres. Abalos, Maggi y De Feo, llegó a la conclusión de "que en el caso de autos, teniendo en cuenta el monto de la indemnización con más sus intereses [illegible] en la sentencia, fecha del pago de la misma, a los efectos del cómputo de los intereses y atento la norma del art. 28 de la ley 3552, las costas deben ser abonadas por la expropiante.

Notas Gremiales

LA RENUNCIA DE UN DIRIGENTE GREMIAL

El Vicepresidente 1o. de la [illegible] Luego de señalar los motivos de su dimisión, expresa que remitirá copia de la nota a la [illegible], interventor del Partido Peronista y al subsecretario de Economía Dr. Miguel R. Alberto.

SOC. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR STA. FE

Las autoridades de la [illegible] Transporte Automotor de Santa Fe, designándose a los efectos y para desempeñar el cargo de interventor de la misma entidad, al compañero [illegible]. Asimismo se informa que la secretaría de la entidad atenderá a sus asociados en el horario de 8.30 a 12 y de 16 y 30 a 19.30.

UNION DEL PERSONAL PROVINCIAL DE S. FE

En la última reunión de su C. D. la Unión del Personal Provincial de Santa Fe ha resuelto la creación de una biblioteca popular que [illegible] como de fuente de información y de estudio para el público en general.

Esta medida, que es una contribución más al Segundo Plan Quinquenal del General Perón, mediante el cual los gobiernos de la Nación y de la Provincia tratan de acercar al pueblo el acervo cultural que anteriormente le fuera vedado o restringido, representará otra de las conquistas que la actual Comisión Directiva aporta en beneficio de su masa societaria.

Fué Puesto en Posesión del Cargo el Nuevo Director de Escuelas Primarias

El P. E., por decreto originado en el Ministerio de [illegible] Escuelas Primarias y Nor[illegible] Emilio Demetrio Florez. El cargo se encontraba vacante y hasta ahora era desempeñado por el subsecretario de Educación y Cultura, prof. Rodolfo Ruggeri.

SE LE DA POSESION

En una sencilla ceremonia, realizada a las 10.30 de ayer, en el despacho principal del Palacio Escolar, presidida por el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, el ministro de Educación, profesor Luis Albornoz, lo puso en posesión del cargo.

Se encontraban presentes además, el ministro Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel J. Añañor; el subsecretario de Educación, prof. Ruggeri, como así también los inspectores de enseñanza, los funcionarios superiores y el personal de la dependencia.

LOS DISCURSOS

Iniciada la ceremonia, usó de la palabra el ministro de Ed[illegible], prof. Albornoz, para dar posesión al nuevo funcionario, [illegible] el señor Albornoz que "es grato a la condición de profesional de la enseñanza, poner en posesión del alto cargo de Director General de Escuelas de la Provincia a un colega, al señor Florez, que ha aquilatado sus merecimientos a través de 25 años de servicios prestados con dedicación, empeño, voluntad y cariño por la obra. Su carrera, unida a su condición de peronista sin desmayos, ha hecho pensar al P. E. que el señor Florez, ha de desempeñar su nuevo puesto con la rectitud que lo caracteriza y ceñido a las directivas trazadas por el señor presidente de la Nación, a través del Segundo Plan Quinquenal, cuyo cumplimiento es el norte de toda la acción del [illegible] la provincia de [illegible]. Queda, pues, señor Florez, en posesión de su cargo, en cuyo ejercicio le deseo el más franco éxito".

Habló luego para agradecer la designación, el señor Florez, expresando que "el Dr. Cárcamo, en su línea justicialista al frente de la administración de la provincia, cumple con este acto una vez más, las directivas del líder de nuestro movimiento, que ha expresado que los cargos públicos están abiertos a todas las posibilidades y, en especial, a la gente del pueblo.

Agregó que, en su parecer, el gobernador de la provincia al discernirle tan honroso cargo, había tenido en cuenta, más que sus merecimientos profesionales o partidarios —que si los tiene, permanecen ignorados para muchos—, la estrecha amistad que los une desde la niñez. "Tenga, pues, señor gobernador —expresó— la seguridad que he de cumplir con estricta justicia, con responsabilidad peronista, esta elevada función de Director General de Escuelas.

Para ello cuento desde ya con la colaboración y amistad de mi querido profesor, el señor ministro y de mi buen amigo el señor subsecretario, compañero Ruggeri; de este cuerpo de profesores asesores de la Educación, y de todos los compañeros, maestros o no, que desempeñan sus tareas en este organismo.

El subsecretario de Educación y Cultura, prof. Ruggeri, que habló a continuación, expresó: "Hasta este momento he [illegible] con toda satisfacción el cargo de Director General de Enseñanza, por especial encargo del señor ministro de Educación. Lo he hecho, encontrando en esta casa el más amplio apoyo, de los ordenanzas hasta el más encumbrado funcionario, todo el personal ha demostrado que está compenetrado de las directivas emanadas del señor presidente de la Nación y con las señaladas por el gobernador de la provincia.

"A todos, les agradezco sinceramente ese apoyo y les pido que en igual forma como han trabajado conmigo, lo sigan haciendo con el compañero Florez, porque es un maestro y amigo de nuestra casa".

Finalizados los discursos, se dió lectura al decreto de designación y luego se procedió a la lectura y firma del acta correspondiente.

La demostración al Sr. Víctor Avilés

Con motivo de haber cumplido su primer aniversario al frente de la Sección Bibliográfica de EL ORDEN, el Sr. Víctor D. Avilés fué objeto de una demostración por el personal de Redacción de este diario, transcurriendo el acto en un ambiente de gran camaradería y espiritualidad.

Ofreció la demostración nuestro compañero doctor Rogelio Gervasoni y agradeció el Sr. Avilés con oportunas palabras.

Centro pro-mejoras del barrio "17 de Octubre"

La comisión directiva del Centro Cultural Social Pro Mejoras del Barrio "17 de Octubre", cuya sede social está en Pasaje Santiago Liniers 4497, ha convocado a asamblea general para el próximo sábado, a las 14.30, a fin de considerar asuntos de interés general, [illegible] puntual asistencia a los [illegible]

EL TIEMPO

MAXIMA 11º

Mínima: 6o. (bajo cero)
Presión: 763.40
Viento: Este
Velocidad: 2 Km/h.
Humedad: 62 o/o.

Pronóstico del Observatorio Meteorológico Nacional

Bueno, nublándose algo, temperatura y humedad en ascenso.

LOTERIA ORO

En el sorteo de la Lotería de Montevideo realizado ayer, correspondió al premio mayor el número

2263

Los siguientes premios correspondieron a las cifras: 8337 17665 2735 4766 13663.



SOLICITADA

La Ubicación de la Estación Terminal de Omnibus

Santa Fe, 23 de junio de 1953.

A S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, doctor Luis Cárcamo, S/D.

De nuestra mayor consideración:

Los que suscriben, comerciantes, industriales, empleados, profesionales y usuarios del servicio de transporte interurbano de pasajeros, concentrado en la Estación Terminal de Omnibus "Belgrano" de esta ciudad, reunidos para considerar el probable traslado de la misma al [illegible]

[illegible]

Ltda. S.A., Alejandro H. [illegible], Bonfanti, Lanteri y Cía. S.R.L., Amalio Villa y Cía., Empresa [illegible] S.R.L., [illegible] y Cía., Dalla Fontana Hnos., [illegible], Diana, Carlos Barassi e Hijos S.R.L., [illegible] S.R.L., Roberto Travesaro S.R.L., Wolpi S.R.L., Pedro Canossi, Calzado Mirol, Sastrería Perman, Farmacia [illegible], Sedería [illegible], Berruezo y Cía., Sastrería Moretta, Calzados Ideal, [illegible] Hnos., Optica Tomás, [illegible]

[illegible]